

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

REDACCION Y ADMINISTRACION  
FRANCISCO MARTINEZ-ZAPORTA, NUM. 9, BAJOS  
TELEFONO 1-5-6-1  
No se devuelven los originales aunque no se inserten.  
Anuncios a precios convencionales.  
Remitidos a una peseta línea.  
Toda la correspondencia se dirigirá así:  
LA RIOJA - Apartado 28 - Logroño

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En Logroño, 2'50 pesetas al mes.  
Fuera de la capital, trimestre, 7'50.  
Trimestre vencido o por comisionado, 8.  
Extranjero, al año, 64 pesetas.  
Repúblicas hispano-americanas, al año, 36.  
Se considera que continúa suscrito al periódico  
el que no lo devuelva a la Administración.  
Número suelto: 15 céntimos

## En el aniversario del otorgamiento al general Franco de los Poderes del Estado Nacional

### Todas las columnas que operan en León y Asturias prosiguieron ayer el victorioso avance y dominación en el reducto rojo del Norte de España

#### UNA NUEVA ERA DE NUESTRA HISTORIA

### La exaltación del General Franco a la Jefatura del Estado asentó la piedra angular de la Sociedad Española

Cuando el General Franco fué exaltado, ayer hizo un año, a la Jefatura del Estado, quedó perfectamente asentada la piedra angular de la nueva sociedad española. Más aún; quedó prejudgado el estilo y la construcción de la España que ha de surgir de la guerra presente.

En cualquier tiempo hubiera sido necesario restaurar las ideas rectoras de toda sociedad. Mucho más en la coyuntura presente, cuando las formas todas de las instituciones jurídicas políticas de la España de 1936, sólo en el papel vigentes, se desprendieron catastróficamente, dejando al descubierto un horrible vacío, que trataba de llenar con sus trágicas realidades el crimen y atropellos de toda índole. Eran, después de todo, las consecuencias naturales de una larga época de liberalismo disociador y de democracia inorgánica. Se había perdido en la España inmediatamente anterior al Movimiento Salvador de Julio toda noción de sistema. Ni Jerarquía ni Unidad. En su lugar confusión y dislocamiento. Eran estas las razones a que aludía en su preámbulo el memorable decreto de 29 de septiembre de 1936 al decir: "Razones de todo linaje esfian la conveniencia de concentrar en un solo poder todos aquellos que han de conducir a la victoria final y al establecimiento, consolidación y desarrollo del Nuevo Estado con la asistencia fervorosa de toda la nación. Impónese ya un régimen orgánico y eficiente que responda adecuadamente a la nueva realidad española y prepare, con la máxima autoridad, su porvenir. Así decía, en la disposición aludida, la Junta de Defensa Nacional al apreciar la necesidad de concertar todos los poderes en un órgano supremo y único que fuese razón de los demás, principio ordenador, módulo común expresión de la conciencia colectiva, impulso y garantía a la vez de la vida nacional, en trance histórico de vida o muerte. Pero hay una palabra de clásico y universal abolengo que lo dice todo: Jerarquía. Y esta Jerarquía, que si responde a un sistema se traduce en unidad, es la que se consagró auténticamente al crearse la Jefatura del Estado Español, fundiéndola con la condición de Generalísimo de las fuerzas nacionales de tierra, mar y aire, para recaer en la persona del General Franco. Fueron tan especiales las circunstancias que concurrieron en el acto por el cual quedó verdaderamente unido con la representación y mando de España el General Franco, que este hecho, constitucional desde un punto de vista jurídico, tuvo todos los caracteres de una realidad biológica. Surgió Franco Caudillo de España, naturalmente, por el propio impulso de la superioridad acreditada, por la fuerza de un mandato histórico que no necesitó para revelarse de otro mecanismo previsto que el de una coyuntura realmente excepcional. Así surgieron los grandes jerarcas del mundo antiguo, antes de que el mundo moderno fijase trámites que sólo en la vida normal tienen sentir. El paves de los guerreros clásicos significaba al alzarse sobre todas las cabezas la exaltación del hombre extraordinario que mandaba porque sabía y debía mandar. "Omni populo assentiente". Todos, en efecto, reconociendo por su propio discurso o por intuición la unidad de su destino y la necesidad de una Jerarquía, acaban al elegido espontánea y ardentemente sobre el campo de la victoria. Pues bien; sobre el paves de los triunfos ya logrados y por lograr fué alzado hace un año el General Franco. El Nuevo Estado nació en paridad con él, y, dadas la base de la conciencia nacional y la cuspide del poder, fácil es reconstruir la gran pirámide en que cristalizan los pueblos bien constituidos. Jerarquía es la palabra que sirve de clave para que todas las fuerzas, todas las clases, todos los elementos de la sociedad se reduzcan a la unidad logrando una fecunda armonía, mediante la debida graduación de órganos y funciones. Y no cabe distinguir entre sociedad civil y militar un pueblo en armas y así sigue procediendo al dictado de una exigencia vital: "Ser o no ser". La disyuntiva era para resolverse a favor y si lo está, necesitaba de un poder supremo que absorbiendo las potestades todas del Estado, las realizase con unidad de criterio, de concepto y hasta de factura, jerarquizando órganos y funciones — de arriba abajo, pero recibiendo de abajo a arriba, el aliento vitalizador y estimulante de la conciencia nacional. Franco es, indudablemente, ese poder que crea nuevas formas de vida y asegura a la par la continuidad que es abo- leno y porvenir de los grandes pueblos. En el primer aniversario de su exaltación a la Jefatura del Estado del General Franco, el saludo nacional es más cálido y emotivo que nunca. ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

## Pronóstico cumplido

"El año nuevo traerá a España nuevas victorias y una vez conquistada la paz, nuestra Patria iniciará una etapa histórica con un Estado Nuevo, en el que la justicia social, que tanto se explota como arma de combate, se asiente en un principio católico que una nuestra Patria."  
Estas palabras pertenecen a la alocución hecha por el Caudillo el año nuevo. El pronóstico tenía virtud de profecía, que se ha cumplido puntualmente. Las victorias logradas aseguran un próximo triunfo final y con la seguridad de conseguirlo la España Nueva ha surgido potente y grandiosa; la Justicia social se impone como fuente de prosperidad; el principio católico une en una espiritualidad militante, a todos los españoles, y en el ápice de la Jerarquía está en Caudillo, que representa la unidad espiritual y nacional de España, como garantía de Paz, de Pan y de Justicia para todos los españoles y como seguridad de que se verán cumplidos los destinos imperiales de la Patria.

## EL CAUDILLO PIDE UNIFICACION

"Con la conciencia clara y el sentimiento firme de mi misión ante España en estos momentos, de acuerdo con la voluntad de los combatientes españoles pido a todos una sola cosa: unificación para terminar enseguida la guerra, para acometer la gran tarea de la paz, cristalizando en un Estado nuevo el pensamiento y el estilo de nuestra voluntad nacional... Pido unificación en la marcha hacia un objetivo común, tanto en lo interno como en lo externo; tanto en la fe y doctrina como en su forma de manifestarla ante el mundo y nosotros mismos.—(Del histórico discurso pronunciado por el Jefe del Estado en Salamanca, con motivo del Decreto de unificación, el 18 de abril de 1937.)"

## Espanoles:

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. os habla otra vez, como en toda ocasión en que la historia de España adquiere el grave acento de lo solemne. Os habla hoy en el momento en que un latido preciso de su corazón patrio, recoge emocionado, el instante en que Franco, por la gracia de Dios, personifica en sus altísimas virtudes de soldado, el ser entero y verdadero de nuestro anhelo y Gloria nacional, hecho Estado europeo, paladín heroico de la civilización cristiana. Hoy es, españoles, el aniversario primero de la exaltación de nuestro Jefe supremo al puesto rector del Estado Español.

Os habla con el júbilo entero y virginal, entrañable y rotundo, del pueblo que en anhelo de Imperio, en una hora patética de su vivir heroico encontró al enviado de Dios para conducir el esfuerzo de su verdad al destino Glorioso de la Victoria absoluta. De esa Victoria que empieza en los campos de batalla y se cueja y perfila después de años de Paz, en la hermandad cristiana del taller, el campo y la urbe. Porque como todos los pueblos que han sido tocados de la gracia de Dios, España ha encontrado en el Héroe de su victoria bíblica el Patriarca del pueblo a quien tutela con la bondad y el saber de su corazón y su inteligencia.

Franco: Generalísimo de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire: Jefe del Estado Español: Jerarquía Suprema de este Gran Movimiento Nacional que se llama Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.: España sabe de sus victorias conduciendo soldados, alas y proas a la cita gloriosa del triunfo. De tu serenidad, prudencia, firmeza y celo en esta ordenación difícil y callada de un pueblo tranquilo y atareado. Los campos en paz, las urbes ordenadas y hacendosas, presenten con alegría que un hombre, el Héroe, minuto a minuto desvelado por su Patria, la cuida y rige con amor de padre. El taller, ya de vuelta del letargo en que gentes diabólicas y trías le habían sumido, rima la diaria canción de su trabajo ordenado en estas bellas frases que un día salieron, sencillamente, de tus labios: "Me interesa ante todo el obrero. La Justicia social. Que España se organice en un Estado cristiano y Nacional-Sindicalista". El paria sabe que cada vez que empuña la pluma para hacer la revolución de la Paz, ahuyentas su hambre eterna. El soldado, que tras una orden tuya, está la victoria de cada día. Y todos, Caudillo, todos vivimos con júbilo, con fe y sin esfuerzo estas horas dramáticas pensando en que nuestra labor cotidiana por mucho que valga, es tan sólo el mínimo homenaje que a diario te debemos: Y que la vida misma—esta vida que el 18 de Julio salvaste—la tienes ofrecida en silencio, por España y por ti.

¡Soldados de España! ¡Espanoles! Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. os invita a que en el día de la Fiesta Nacional del Caudillo, demostréis el cálido, fervido; agradecido homenaje que le debemos. A ofrecérselo el laurel y la palma que el agradecimiento de cada día ha tejido en nuestros corazones, por él.

FRANCO FRANCO FRANCO  
¡ARRIBA ESPAÑA!

El Jefe Provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S.

## Fiesta Nacional del Caudillo

Siendo nuestro Caudillo el Generalísimo FRANCO la encarnación viva, exacta y auténtica de la austeridad, los actos para conmemorar el primer aniversario de su exaltación a la Jefatura del Estado Español, en estos momentos de gloria pero de dolor para la Patria, han de revestir la norma de austeridad, limitándose a impetrar la protección del Altísimo para que siga guiando a Franco, Caudillo de España, por las rutas de la Victoria hasta alcanzar la total y definitiva que abra el camino del IMPERIO y a dar gracias por la Providencial designación de FRANCO, SALVADOR DE ESPAÑA como Jefe del Estado Español.

Los actos organizados para el día 1.º de octubre FIESTA NACIONAL DEL CAUDILLO, en esta Capital son:

DIANAS.

SOLEMNE MISA DEL ESPIRITU SANTO Y TE DEUM en la Santa Iglesia Colegial de Santa María de la Redonda a las 10 y media de la mañana. DESFILE.

Para años sucesivos, FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S. organizará estos actos a su glorioso y heroico Jefe, en la seguridad de que unidos de nuestro estilo joven, castrense y nuevo, sus ritos han de mantener vivo el amor y la fidelidad de España.

AL JEFE DEL ESTADO  
AL GENERALISIMO DE LOS EJERCITOS  
AL JEFE UNICO DE LA FALANGE  
A  
FRANCISCO FRANCO  
SALVADOR DE ESPAÑA  
HEROJE DE LA HISTORIA DEL MUNDO  
FRANCO, FRANCO, FRANCO, ¡ARRIBA ESPAÑA!

## Un ¡Viva España! precursor

"No puedo decirlo como antes, que aquí dejais vuestro solar, pues hoy desaparece; pero sí puedo aseguraros que, repartidos por España, lo dejais en nuestros corazones y que en vuestra acción futura ponemos nuestras esperanzas e ilusiones, y cuando al correr de los años blanqueen vuestras sienes y vuestra competencia profesional os haga maestros, habréis de apreciar lo grande y elevado de nuestra actuación, y entonces el recuerdo y sereno juicio ha de ser nuestra más preciada recompensa. Sintamos hoy al despedirnos la satisfacción del deber cumplido y unamos nuestros sentimientos y anhelos por la grandeza de la Patria gritando juntos ¡Viva España!"

Las consignadas, son hermosas palabras pronunciadas por el General Franco al despedirse de los cadetes de la Academia Militar de Zaragoza en 14 de junio de 1931. La República infausta del 14 de Abril se apresuraba a triturar aquel glorioso vivero de soldados. El régimen de la Anti-España iniciaba su campaña contra el Ejército, en el que el honor y la dignidad y el amor a la Justicia son timbres gloriosos con el valor, la abnegación y el heroísmo. Emocionado pronunció aquellas palabras preciosas el hoy Generalísimo, pero en su ¡Viva España!, para bien de la Patria amada, vibró con acento precursor el vitor triunfal con que seis años más tarde, el mismo General Franco iniciaba en Marruecos la Santa Cruzada de reconquista de la Patria.

## El parte de las operaciones

SALAMANCA. Parte oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día de hoy, 29 de septiembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.

#### EJERCITO DEL NORTE

FRENTE DE ASTURIAS.—En el sector Oriental ha continuado hoy el avance de nuestras tropas hacia el Oeste para dominar el Valle del Sella, ocupándose Lardon al N. E. de Motrecho, las cotas 781, 701 y 711, Cabeza de la Vega del Puerto, Vega del Collado, cotas 652 y 568, Pico del Arbol, cota 656, Demués, Sirviella, Mesetas de Con, Con y San Martín de Grazeas y habiendo llegado por nuestra izquierda hasta cerca de los lagos de Covadonga. Se han presentado 125 evadidos, la mayoría con armamento.

En el sector Occidental, tiroteos y cañoneos, habiéndose presentado 15 milicianos, varios de ellos con armas.

FRENTE DE LEON.—Una de nuestras columnas, partiendo de la Horcada y del Mampodre, ha ocupado la totalidad del macizo Peña de las Maderas, desde el Collado de Murias hasta el Pinar de Lillo, en la carretera que une el Puerto de Tarna con el Pocal, apoderándose después de las posiciones enemigas fuertemente organizadas de Cueto Forcado, las Canteras y los Negros.

Otra columna ha encontrado resistencia en el extremo Norte de Malporquero, habiendo establecido unión entre Malporquero y Pico del Aguila, desalojando al enemigo de sus posiciones de Loma Verde y vertiente Norte de la Peña del Aguila.

Otras fuerzas, partiendo de Vegamian, han ocupado la línea Rucayo y cota 931. Se han hecho varios prisioneros y se han presentado 31 milicianos con armamento y dos sin él.

#### EJERCITO DEL CENTRO

FRENTE DE ARAGON.—Anoche se rechazó un ataque a la posición de Caldearenas.

Hoy sólo ha habido tiroteos y cañoneos en algunos sectores. En los demás frentes, sin novedades dignas de mención.

#### EJERCITO DEL SUR

Sin novedad.

## De la incontenible penetración en Asturias

(Crónica de "EL TEBIB ARRUMU")

Me permito seguir envejeciéndome de mis dotes proféticas. Dije que el resultado de la jornada inolvidable de la conquista de Espades y del Picón lo tocaríamos en los futuros avances y he aquí que hoy se ha visto cumplida mi profecía, porque en esta jornada la agrupación de la izquierda, con escasa resistencia, saliendo de Vegamian ocupó la línea de Bucayo hasta dos kilómetros al Sureste de Arembar y en este movimiento dejó rebasadas y, por lo tanto en nuestro poder cinco pueblos, en los que la destrucción realizada por los mineros rojos no ha llegado a ser como la de Villamanín, pero de todas formas ha hecho lo suyo.

La agrupación de la derecha, a su vez, ha ocupado, casi sin disparar un tiro, un nuevo macizo montañoso, a la izquierda del puerto de Tarna, macizo señalado en el mapa con el nombre de Sierra o Peña de las Maderas que está formado por seis grandes montañas rocosas, 1.600 a 1.800 metros de altura, que llevan los nombres Collado Valverde, Collado de Muria, Las Canteras, Los Negros, Cueto Forcado y, por último, el Pinar de Lillo, que es el monte más elevado de esta serranía.

He dicho que este avance colosal que he presenciado desde el puesto de mando, se ha realizado casi sin disparar un tiro y tan rápidamente que empezó la operación a las nueve de la mañana, saliendo las fuerzas del Picón y concluida a las seis de la tarde, es decir, en un tiempo casi insuficiente para hacer el recorrido en

plan de alpinismo. Y no se crea que no había enemigo; lo había en todos y cada uno de los puertos nombrados y el último estaba admirablemente fortificado, tan admirablemente que en una de las cumbres he podido ver un fortín de cemento, cuyos parapetos tenían dos metros y medio de espesor, pero ocurrió, que, como por fortuna nosotros ponemos en la guerra, además de mucho corazón, no escasa inteligencia, el general Aranda y el coronel que manda estas columnas, que llevan quince días por cierto de combatir sin descanso y cada día con más brío y más éxito, idearon una operación tan estupenda por lo admirablemente estudiada, que todas las fortificaciones enemigas no pudieron servir para nada a los rojos, porque se les atacó por la espalda, y los corrimos de flanco y como los rojillos de por aquí están escarmentados de los resultados de nuestras tropas y éxitos maniobreros, pues decidieron abandonar los picachos sin pretender defenderlos siquiera.

La agrupación que va por la izquierda, y estos que operan por el sector de la Sierra de Valporquero, encuentran resistencia, singularmente en la parte Norte de esta Sierra, junto a la Peña del Aguila y por ahí han tenido como apoyo otra fuerza mayor, el terreno, peor a pesar de esa resistencia que se extrema al amparo de lo abrupto de la citada serranía, se ha avanzado y no poco y por contra, la aviación, por dos veces, encontró la manera de hacer carne en abundancia, ametrallando las trincheras enemigas de Loma Verde y poniendo en dispersión a las unidades que venían a reforzar a los numerosos!

## CÓMO ANUNCIÓ AL MUNDO EL GENERAL FRANCO EL ALZAMIENTO NACIONAL

He aquí la nota que el General Franco dirigió al mundo entero anunciando la iniciación del Glorioso Movimiento Nacional:

"La extensión por toda España de propaganda comunista, amenazando destruir toda la autoridad e instituciones tradicionales de la nación, obliga al Ejército a iniciar un noble movimiento salvador y redentor. Tenemos también que salvar a Europa Occidental, amenazada por las ideas de Oriente. Estamos seguros de que América, a su vez, impondrá una autoridad firme y dominará los esfuerzos del comunismo moscovita. Somos igualmente salvadores de países que como Portugal y Francia serían contagiados fácilmente. Tenemos el orgullo de ser la primera nación que se levanta para defender la civilización occidental, amenazada por las ideas de Oriente.

Nuestro Ejército está dotado de los medios necesarios para dominar la más tenaz resistencia que se le pueda oponer, y puede vencer. Cuenta para ello con su elevada moral, su severa disciplina, un gran espíritu de entusiasmo y la confianza y prestigio de sus jefes."





# Colegio "San José"

## Dirigido por Hermanos Maristas

LOGROÑO. — CALVO SOTELO, 34. — TELEFONO 1445

PRIMERA ENSEÑANZA CICLICA

ESTUDIOS PROFESIONALES DE COMERCIO

PREPARACION ESPECIAL PARA BACHILLERATO

### Segunda Enseñanza Oficial, Colegiada y Libre

SE ADMITEN ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS

EL CURSO EMPIEZA EL PRIMERO DE OCTUBRE

PIDASE REGLAMENTO

## Convocatoria para Tenientes y Alféreces

En el "Boletín Oficial del Estado" del 28 del corriente apareció la siguiente orden:

"Autorizado por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, a los fines que se señalan en el Orden de movilización del reemplazo de 1929, se anuncia una convocatoria para Tenientes, Alféreces de Complemento e individuos comprendidos entre los 30 y 40 años, con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Se convoca en cada una de las Academias que se instalan en Pamplona y en Jerez, un curso de 500 plazas para Alféreces de Complemento de cualquiera Arma o Cuerpo e individuos comprendidos entre los 30 y 40 años; con preferencia de los primeros, en las conducciones que después se indican para promoverlos a Tenientes de Complemento los primeros y a Alféreces Provisionales de Infantería los segundos. Otro de 350, para Tenientes de Complemento de cualquier Arma o Cuerpo; en la Academia que se organiza en Avila ratificando a estos últimos en su empleo, y capacitando a toda la Oñcia. d. de Complemento que obtenga aptitud en estos cursos única y precisamente para el mando de Compañía de estas unidades de segunda línea. Todos a base de internado.

Segunda. La duración de cada curso será de veinte días todos lectivos.

Tercera. Los Tenientes y Alféreces de Complemento de cualquier Arma o Cuerpo comprendidos en las edades de 30 a 40 años, asistirán a los cursos con carácter obligatorio, con la excepción de aquellos que al presente tengan mando en las unidades organizadas.

Cuarta. Los individuos mayores de 30 años y menores de 40 que con la aptitud física requerida estén en posesión de un título universitario, de los de Escuelas especiales del Estado, Magisterio, etc., podrán concurrir a esta convocatoria en las Academias de Pamplona y Jerez. Dentro de estas condiciones serán preferidos para su ingreso en esta Orden:

- a) Los que hayan prestado servicios de campaña.
  - b) Los que hayan prestado en Armas, Cuerpos y Milicias de segunda línea.
  - c) Los que hayan cumplido sus deberes militares en el Ejército.
- Quinta. En las solicitudes, dirigidas a los Directores de las Academias, además de la edad y los títulos podrán hacer constar, debidamente autorizados, los informes que acrediten servicios prestados, o acompañarlos a la instancia.
- Sexta. Los individuos aspirantes a Alféreces provisionales residentes en el territorio de los Ejércitos del Norte y Centro, seguirán sus estudios en la Academia de Pamplona; los del Ejército del Sur, Baleares, Canarias y Marruecos, en la de Jerez.
- Séptima. Por la urgencia de la convocatoria los aspirantes a ella se presentarán en la residencia de las respectivas Academias con sus instancias y los certificados de los títulos que posean y el de nacimiento para mostrarlos a los Coroneles Directores el día 5 del próximo mes de octubre, para la admisión de los que cumplan con las condiciones señaladas hasta cubrir el número de plazas en cada Academia, siendo eliminados los demás. El plazo de admisión terminará el día 9 para dar comienzo el curso el día 10. Los certificados, cuya expedición corresponda hacer en plazas no liberadas todavía, serán sustituidos por declaraciones juradas."

## Sección Religiosa

**JUEVES EUCARISTICO.**— Hoy, a las siete de la tarde, en la iglesia de Santa María de la Redonda, ejercicio de la Hora Santa, aplicada por todos los que han muerto por España. **TRIDUO EN CARMELITAS.**— En este templo, los días 1, 2 y 3 de octubre, se celebrará un solemne Triduo que la Pía Unión de Santa Teresita del Niño Jesús dedica a su Patrona. Habrá, a las ocho, misa en el altar de la Santa, haciéndose después el ejercicio del triduo. Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del triduo, sermones a cargo del R. P. Camelo, cánticos, reserva y adoración de la reliquia. El día 3, después de la reserva, se bendecirán las rosas de la Santita. **LOS NUEVE PRIMEROS VIERNES DE MES.**— Mañana, primero de octubre, en la iglesia de San Bartolomé dará principio el ejercicio de los

**NUEVE PRIMEROS VIERNES DE MES,** consagrados al Corazón de Jesús para conseguir la gran promesa. En esta Iglesia de San Bartolomé, mañana, como Primer Viernes de mes, a las diez se celebrará otra misa rezada y terminada éste se exponerá S. D. M., quedando de manifiesto hasta las siete de la tarde y haciendo la vela los socios del Apostolado. A esta hora se hará el Ejercicio de los primeros viernes, Rosario, meditación y acto de Consagración. **EL MES DE OCTUBRE, EN SANTIAGO.**— En la Misa de seis y media, se rezará el Rosario y Ejercicio del Mes. Por la tarde, a las seis y media, se rezará el Rosario con cánticos, Meditación y Exposición menor de S. D. M.

Luchando como voluntario en el frente de combate encontró gloriosa muerte otro riojano más que pasa a engrosar la lista de los caídos en defensa de la Religión y la Patria. Don Manuel Calleja Pérez, afiliado a F. E. T. y de las Jons, de Torreolla en Cameros, sintió como la inmensa mayoría de los riojanos el latigazo de la Patria en peligro de caer en manos de las hordas rojas y a impedirlo se lanzó hasta ofrecer su vida a la Santa Cruzada. Su heroica muerte ha sido sentidísima y ha dado triste ocasión a que su apenada esposa doña Ruperta Ortega, hijos, padre don Damiano y demás familia recibían inenarrables testimonios de sentido pésame, a los que unimos el nuestro.

F. E. T. Y D. ELAS J. O. N. S.

## Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales

El excelentísimo señor Gobernador Militar de la Plaza, ha hecho envío a esta Delegación de la siguiente cartilla, que henchida de colorido patriótico, nos es grato publicar íntegra. Dice así: "Excmo. Sr. Gobernador Militar. En vista que hay tanta necesidad de trabajar ropas de abrigo para el Ejército, puede V. E. mandar lana par ch. u gerséis y plazo que quiero se le sirvan. Lo mismo se pueden hacer pasamontañas, guantes y calcetines. Dios guarde a V. E. muchos años con un Viva al Ejército y España. Vicenta Santa María Ledrán. Corvera del Río Alhama, 28-9-1937."

Huelga el comentario en actos como el citado. Con una redacción lacónica, una mujer del pueblo demuestra elocuencia de sentimientos. Siente la necesidad de contribuir a la lucha de reconquista, y aporta al bien general su trabajo, pidiendo plazo para cumplirlo. Es decir, que si las necesidades la obligan a laborar sin descanso, tiene el gesto magnífico de despreciar la fatiga. Vibra el alma de gozo ante personas de esta envergadura. Y sirve de señuelo, para que, en encomiable superación, todos, humildes y encumbrados, seamos incansables tras el bien patrio. Es necesario que este ejemplo de hoy se vea desbordado. Haga cada familia logroñesa un jersey, adquiriendo la lana correspondiente, y soliciten las que su situación no les permita la compra, lana en esta Delegación para confeccionarlos. Que el sacrificio no es grande y con un mínimo de desvelo, se obtendrá un máximo rendimiento. Y nuestros soldados, sentirán el orgullo de sabernos patriotas. Y véase que a la llamada de la Comandancia Militar, ya han respondido buenos logroñeses que citamos, aunque como satisfacción de otros, que también daremos a conocer, hemos de exponer que en buen número de casas, se está trabajando la prenda de lana que cada familia regala a un soldado. Relación de donativos: o) Don Amador Cereceda, 3 jerséis; un señor, para compra de lana, 150 pesetas; Casa Azul, 100 madejas de lana; don Gregorio Adán, un jersey; señora viuda de Perucha, 24 ovillos de lana; doña Antonia Mingote (de Ojeda), un jersey; don Isidro Sáenz, un jersey; señora viuda de Navasa, un jersey; don Eloy Orive, dos jerséis; señora de Carrasco, 4 pares de calcetines y un jersey; don Abel Martínez de Salinas, dos jerséis; don Martín García de Vinuesa, un jersey.

## 1.º DE OCTUBRE REAPERTURA DE LA PERFUMERIA VIUDA DE ELIZONDO

### Los manicos del Pilar

Hace unos días llegaron a nuestra ciudad los Manicos del Pilar, con el sano propósito de proporcionar unos ratos de distracción a los heridos hospitalizados en esta capital, para hacer expresión de lo que la retaguardia se interesa por los que en vanguardia luchan, ofrecen su sangre y ofrecen su vida. Ayer visitaron a los heridos del Hospital de Falange, donde manicos y manicas bailaron unas bonitas jotas y unos bailes cubanos proporcionando un rato de alegría a nuestros bravos heridos. Anteriormente habían estado en el Hospital Militar donde igualmente fué acogida su actuación con gran complacencia. Son muy de alabar estas actuaciones de la retaguardia y nosotros les enviamos nuestro aplauso.

### Los rojos no quieren plebiscitos

Los rojos no quieren plebiscitos y ello es naturalísimo. Estamos seguros —ellos también lo están— que si fuese posible celebrarlos, la opinión española se manifestaría con una unanimidad impresionante. La repulsa no tendría precedentes en la historia. Copiamos de "El Sindicalista" del 18: "Hemos de agradecer, ¿por qué no? al representante de Nueva Zelanda en la Sociedad de Naciones la sugerencia de que España decida por sí misma su propio destino, pero con toda cordialidad hemos de señalar el indicado representante que el pueblo español, la España republicana, no precisa de sugerencias de esta índole." A la llamada "España republicana" no le interesa una consulta a la opinión. ¡Democracia pura!

**ENFERMEDADES DE LOS OJOS**  
**Dr. Enciso Briñas**  
Oculista ex-alumno de las clínicas de Burdeos y París  
**G. G. Baquero**  
Oculista Exalumno del Hospital de Valdelella  
Once de Junio, 18, entr. TEL. 1468

## Avisos y Noticias

En la sala de urgencia del Hospital Provincial fueron ayer asistidos: María Barajas Terreros, de nueve años, de contusión en la mano derecha, por mordedura de perro. Roberto Pajares, de 12 años, de herida contusa en el parietal, lado derecho, causada con un hierro. María Luisa García, de ocho años, de herida cortante en la pierna izquierda, causada con un alambre. Clemente Morga Garrido, de diez años, de herida cortante en el pie derecho, producida con un cristal. Rosario Martínez Calvo, de doce años, de herida inciso cortante, en el dedo pulgar de la mano izquierda, causada con una macheta.

## Apertura de curso en los Padres Escolapios

TENDRA LUGAR EL 4 DE OCTUBRE POR LA MAÑANA PARA LOS ALUMNOS DEL BACHILLERATO Y COMERCIO.

Como puede verse en la sección de disposiciones oficiales, ha sido concedida la Medalla de Sufrimientos por la Patria al teniente de complemento de Artillería, afecto al 12 Regimiento de Artillería Ligera y logroñés estimadísimo, don Ernesto Marbanas Calleja, cuyo comportamiento en el campo de batalla fué tan destacado, que sufrió tan graves heridas que le ocasionaron la pérdida de una pierna. Mucho nos apenó la desgracia y hoy nos congratulamos de que el Alto Mando haya sabido reconocer como merece el hecho heroico que le ha convertido en glorioso mutilado de la Santa Cruzada. Igualmente se ha concedido la medalla de Sufrimientos por la Patria, al teniente del mismo regimiento y estimado logroñés, don Serapio Fernández de Pinedo, que resultó gravemente herido en el frente de Vizecaya, heridas de las que atentadamente se encuentra restablecido. A ambos les expresamos nuestra felicitación.

**¡RIOJANOS! ¡ESPAÑOLES!** No olvidéis ninguno que el viernes es el día del homenaje al Caudillo y que tenéis que engalanar vuestros balcones con colgaduras de venta en la Sección Femenina de Falange, Avenida de Navarra, 4, entresuelo. **SALUDO A FRANCO.** ¡ARRIBA ESPAÑA!

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño la joven señora doña Juana Yangüela Fernández, esposa del teniente médico en el frente, don Florencio Carlos Aranda Iturriz. Al recién nacido, que deseamos dilatada vida, se le impondrá los nombres de Florencio María José Miguel. Enviamos nuestra sincera felicitación a los padres, abuelos don Carlos Aranda, capitán de la Guardia civil, y doña Joaquina Fernández, viuda de don Julio Yangüela y demás familia del nuevo logroñés.

**EL COLEGIO INTERNADO SAN JOSE** de los Hermanos Maristas continuará funcionando normalmente en su edificio, Calvo Sotelo, 34

Las misas que se celebren mañana, viernes, día 1.º, en el Altar de la Dolorosa, de la Colegiata de la Redonda, a las ocho y a las ocho y media, y las que se celebren en la Iglesia Parroquial de San Sebastián, de Corera, y la de San Roque, de Tudela, serán aplicadas por el alma del que fué Alférez de Artillería DON LORENZO MIRANDA ROMERO (que en paz descanse), que falleció el día 1.º de octubre de 1935. Su viuda e hijos agradecerán la asistencia.

**L. ANGULO UNZUETA**  
EMBARAZO, PARTOS, MATRIZ  
Rayos Ultravioleta.—Diatermia  
VITORIA, 40.—Teléfono 5  
MIRANDA DE EBRO

**Leña picada**  
de haya, muy buena, para cocinas.  
Portugal, 38 (Salmerón). Tfo. 12-63.

Habiendo sido declarada Fiesta Nacional del Caudillo el día primero del próximo octubre, los pagos en esta Delegación de Hacienda, empezarán el día 2 y queda rectificada la nota de anuncio de Pago de Clases Pasivas en la forma siguiente: Clases activas.—Del 2 al 11 de octubre, todas las obligaciones ministeriales, y Clases pasivas: Día 2.—Montepío Militar. Día 4.—Montepío Civil, Jubilados y Rentuenerarios. Día 5.—Retirados de Guerra y Cruces. Día 6.—Retirados extraordinarios. Día 7.—Todas las nóminas y Carteros. Día 8.—Clero y Perceptores de otras provincias.

Mañana, viernes, día 1.º, se cumple el quinto aniversario de la muerte de DON NEMESIO DEL POZO (que en paz descanse). Las misas que se celebren los días 1 y 2 de octubre, a las ocho y media, en la Iglesia Imperial de Palacio, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. La viuda, hijos y demás familia, agradecerán la asistencia a sus amistades.

**PISO SUPERIOR,** muy higiénico y recién decorado, se alquila con importante rebaja en el precio. Informes en LA RIOJA.

**ASCACIBAR** PRACTICANTE  
CALISTA  
GENERAL MOLA, 31, entresuelo  
**R. Pérez Sancho**  
MEDICINA GENERAL  
PARTOS  
Plaza de la Constitución, 22  
(De 11 a 1 y de 5 a 7)

Mañana, viernes, día 1.º de octubre, a las ocho y media, en el Altar del Santo Cristo de la Colegiata de la Redonda, darán comienzo las MISAS GREGORIANAS por el eterno descanso del alma de DON ALEJO MARTINEZ y MARTINEZ (que en paz descanse), que falleció el día 8 del corriente. Su viuda, hijos y demás familia, agradecerán la asistencia de sus amistades. Nuestro estimado vecino el doctor don Francisco Prado Larena ha sido destinado, como capellán castrense, a prestar sus servicios al segundo grupo de Zapadores Minadores.

**VISITE LA "LICORERA JEREZANA"** SAN BARTOLOME, 14 donde encontrará el mejor surtido de licores a granel y embotellado. "Licorera Jerezana", S. Bartolomé, 14

**MUEBLES BARATOS ANTA**  
Portales, 46

## La Unión y el Fénix Español

### Compañía Nacional de Seguros

FUNDADA EN 1864

Domicilio legal: VALLADOLID  
Edificio de su propiedad: Calle del General Mola, 1  
Seguros de INCENDIOS, COSECHAS, TRANSPORTES, ACCIDENTES y otros ramos  
Subdirector en Logroño: José Mendizábal  
Bretón de los Herreros, 21. - Teléfono 17-31

Además de las señoras y señoritas que ayer citábamos, ha alcanzado el título oficial de enfermera en la Facultad de Medicina de Zaragoza la señorita Julia González Mayor, a quien expresamos nuestra felicitación cariñosa.

Mañana, viernes, día 1.º, darán comienzo las MISAS GREGORIANAS, que se aplicarán por el eterno descanso del alma de

**D. Juan Ochagavía Gómez**  
(Q. E. P. D.)

que falleció en Albelda de Iregua, el día 1.º del pasado mes de agosto. Se celebrarán a las nueve y media los días laborables, y a las nueve, los festivos, en el altar de San José, de la Iglesia Parroquial de Santiago el Real. Su viuda doña Perpetua Martínez Iñiguez; hijos doña Carmen y don Pedro; hijos políticos y demás familia, agradecerán la asistencia de sus amistades.

**PROBO RAMÍREZ ARROYO**  
Estómago - Hígado - Intestinos  
RAYOS X  
ZURBANO, 3 Teléfono 1313

**Eugenio Mz. Iñiguez**  
Médico del Hospital Provincial  
CIRUGIA GENERAL  
Huesos - Músculos - Articulaciones  
Salmerón, 1, 2.º Izq.º Tel. 19-26

El Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta capital, ha abierto un concurso para proveer durante el curso de 1937 a 1938, plazas de profesores de Inglés, Alemán e Italiano. Los que se consideren o crean reunir las condiciones necesarias podrán elevar instancia al Director del Centro, con arreglo a los requisitos que están de manifiesto en el tablón de anuncios del Instituto.

**EMILIO CASAS**  
ESPECIALISTA EN  
PIEL, SIFILIS Y VENEREO  
MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

**LACALZADA**  
Sagasta, 25 y M. de San Nicolás 97

**BENITO MORENO BLASCO**  
MEDICINA GENERAL  
Especialista en Enfermedades de la Mujer.—Asistencia a Partos.  
Consulta de 11 a 1 y de 6 a 8  
Vera de Rey, 86, bis, 1.º dcha. (id)

**CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA**

Se ordena a los camaradas Eugenio Santana Adalid, Silvestre Garbayo Vallejo, Simón Avila Angulo y Aurelio Leria Martínez, se pasen por estas oficinas, General Mola, 64, 2.º, hoy jueves, a las siete y media de la tarde, para enterarles de un asunto que les interesa. Saludo a Franco: ¡Arriba España! El Delegado Local Sindical

**J. Aguirre Azcárate**  
Médico Director de la Casa de Socorro  
GARGANTA — NARIZ Y OIDO  
ESOPAGOSCOPIA. — Teléfono 1733.  
Horas de consulta: De 10 a 1 y 3 a 5.  
Bretón de los Herreros, 13, 2.º

**R. VILLAR MATUTE**  
Del Hospital del Niño Jesús  
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS  
M. VILLANEVA, 4.—TEL. 1517

Han sido ascendidos al empleo de teniente de complemento de Infantería, nuestros paisanos don Pedro Lanza Alonso y don Félix Ayala Viqueira. También ha sido ascendido a teniente de complemento el alférez de Artillería don Javier Manríca. Reciban nuestra enhorabuena.

## Falange Española Tradicionalista y de las Jons

Se ordena a todas las camaradas francas de servicio, se presenten en escusa alguna, hoy jueves, a las tres y media en punto, en esta Jefatura Local. ¡ARRIBA ESPAÑA!  
La Jefe Local

Adhesión al Caudillo, fe y confianza en él para los destinos de nuestra Patria, manifestémosle todos agitando nuestros balcones el día destinado en su honor. Acudid hoy mismo a nuestro domicilio social, Avenida de Navarra, 4, entresuelo, donde podéis obtener colgaduras para vuestros balcones. FRANCO, FRANCO, FRANCO. ¡ARRIBA ESPAÑA!

Para un asunto que los interesados pasan por la JEFATURA LOCAL DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S. Calle del General Mola, 64, los amigos y afiliadas que se mencionan a continuación: Tomás F. de Euzkadi, Benito Sáenz, Alberto Moreno, Jesús Ponce de León, Eduardo Navajas, Julián Pérez Iñigo, Manuel Benito Antonio Gonzalo, Salvador Anta, Emilio Urarte, Mary Ferrer, Jeronima María del Pilar Bordenave, María Rosa Gil Rivera, a la mayor brevedad posible, los días laborables, de 11 a 13 y de 17 a 19.—El Jefe Local.

**SECCION FEMENINA**  
Se ordena a todas las camaradas que a continuación se detallan se presenten hoy, a las ocho y media de la noche: Paquita Moreda, Julia Fernández de Pozo. Lucía Felipe-Carmen Lasarria, María Teresa Lázaro-Beñita Tobías, Felisa Tobías, María Luisa Terreros, Concepción Carreras-M.ª Teresa Calvo Esperanza Manzanares-Raquel Gómez, Aurelia de Pedro-Milagros Clavijo, Guadalupe Escuin-Maria Jesús Clavijo, Eloisa Nozal-Mary Uribe, Mercedes Echevarría-Nati Sanz, Victoria Demas-Mary Santa Tumbia, Joseana Miranda-Dolores García, Josefa Infante-Lola Pérez, Carmen Colis-Carmen Sáenz Aranzabal, Consuelo Pérez Iñigo-Mercedes Rodríguez. Pili Martínez Zaporta, Pili González María Arróniz-Juanita Tobías Leonor Rodríguez-Adoración Felipe, Joaquina Cotelu-Margarita Aranzabal, Juana García-Pilar Fernández Villarejo, Pili Bergasa-Margarita Requejo Angélica Domínguez-Mercedes Egarte, Pilar Gordón-Josefa Pérez, Carmen Martínez Jimenez-Elisa Martínez. Merche Norabe-Carmen Navas Alisa Rodríguez-Angélica Olave Adoración del Puyo-Julia de Miera, Tomasa Resa-Irene Romero, María Luisa Rincón-Gloria Villarojo, Carmen Arancón-Carmen García Casas. La Jefe Local. ¡ARRIBA ESPAÑA!

## V. Infante

11 a 1 y de 3 a 4.—Calvo Sotelo.

## REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— María Teresa Manríca, de las Heras, Milagro Rodríguez, Cervero Caballero, José María Rodríguez Pinillos, Luis Alfonso Ruiz García. Defunciones.— Vicente Rodríguez Pereda, de 24 años, de Juncadilla de Galdar (Canarias). Un matrimonio.— Ninguno.

**CONSULTORIO PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS**  
del  
**Dr. Martínez Ariznavarreta**  
Fundado por el Dr. Castroverde  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
SALMERON, 30. LOGROÑO

### LA RIOJA hace 25 años

En la sesión que celebró la Diputación provincial se dió lectura a una instancia suscrita por don Guillermo Madoz, don Fermín Magure ui y don Domingo Esteban, profesores peritos mercantiles; don José Elvira, ingeniero de Minas, y don Marcelino S. Barrio, licenciado en Filosofía y Letras, licenciadose en esta Superioridad la implantación en este Instituto provincial, de la enseñanza de estudios elementales de Comercio, ofreciéndose a desempeñar las cátedras complementarias sin ninguna clase de retribución, y se acordó por unanimidad acceder a lo solicitado.

El número de estudiantes que habían de cursar la enseñanza oficial en esta capital, fué de 433, distribuidos en la siguiente forma: Institutos, 237; Escuela Normal, de Maestros, 69; Escuela Normal de Maestros, 156 y Escuela Industrial, 21.

En el Frontón Beti-Jai, se jugó un partido de pelota a remonte y a 50 tantos, entre Vega e Irigoyen, contra Manterola y Campos, ganando los primeros por 10 tantos.

El movimiento de población en esta capital durante el mes que hoy analiza, fué de 46 nacimientos, 41 defunciones y 18 matrimonios.

En Haro, en la Basílica de la Vega celebró su primera misa el presbítero don Aurelio Retas y Llorente, asistiendo al acto gran número de feligreses.

En Fuenmayor comenzó la vendimia, esperando recolectar unos 10.000 hectolitros, o sea la mitad de lo que al vinado le correspondía producir, cuya merma fué debida a las heladas y pedriscos de los meses de abril y mayo últimos.

En Arnedo, terminaron las fiestas en honor de sus Patronos San Cosme y San Damián. Además de las solemnes funciones religiosas hubo un partido de pelota, a mano y a 45 tantos, entre Peré y Bojas, contra Lechuga I y Rana de Murrillo, ganando éstos, después de reñida lucha por 5 tantos. En la Plaza de Toros, con un lleno completo, se verificó una corrida de vacas y muerte de una novilla por el joven de la localidad Francisco Gutiérrez, formando parte de la cuadrilla, como banderilleros su hermano Acacio, Valero Sáenz y Francisco Pérez Alfaro, siendo muy aplaudidos, como también el alguacilillo "El Banastero".

### Santo Domingo

29 de septiembre

Una vez más ha patentizado y testimoniado esta ciudad su condición de hospitalaria, al acudir el domingo a la estación a esperar a los veinte convalecientes de la guerra que venían a descansar al magnífico hospital que en el hermoso edificio-es-cuela ha preparado el patriótico entusiasmo de este pueblo y partido judicial, aportando camas, muebles, enseres y ropas.

Las bien instaladas dependencias están bajo la acertada dirección del comandante médico del Cuerpo de Invalidos don José María Benedito, y la recta y escrupulosa administración de don Lucio Gómez de la Peña, que, a la vez, es jefe de prensa y propaganda.

Con respetuoso silencio veía el público descendir del tren a los convalecientes, saludándoles con nutridos aplausos, mientras el alcalde don José María Aguilar y autoridades los recibían cariñosos y los colocaban en varios coches para llegar al hospital, en cuya plaza y escalinatas había también numeroso público que, al llegar los automóviles, tributaron una ovación a los que con sus vendajes, bastidores, báculos y muletas y algunos con sus hombreros distintivos militares, entre ellos uno con la Cruz Laureada de San Fernando, demostraban su heroísmo y arrojo de valor para defender y salvar a España.

Una vez acomodados convenientemente, se les sirvió un lunch, después del cual muchos de los heridos, entre los cuales la mayoría son del Tercio Extranjero, salieron a recorrer y conocer la ciudad que, a porfía, les acogía y aplaudía.

Antes de llegar aquellos, doña Carmen Metola envió hermosos moscafeles para que merendasen; doña María Luisa Hidalgo de Cortell, bollos de Santo en abundancia; don Benito Navas regaló aceite; el señor Aguilar, una considerable partida de patatas; y un vecino de Azotra se ha comprometido a suministrar durante todo el mes de octubre, gratuitamente las uvas para postre de los heridos.

Inesperadamente ha fallecido el joven calceatense Luis Gil, cuyo cuerpo ha estado concurridísimo, siendo portado el blanco féretro por parientes y amigos del finado, y las cintas eran llevadas por varias señoras.

Un testimonio de pésame para los hermanos y familia del malogrado joven.

Después de catorce meses de voluntarios y excelentes servicios en el Hospital Militar de Burgos y previos a su ingreso en la Facultad de Medicina de Salamanca han adquirido el título de enfermeras las señoritas calceatenses Marina Gómez y Julia Barrio, a las que felicito, así como a su familia.

Con su esposa doña Pilar Pérez y hermana política señorita Conchita Santa María, hijo del que fue escribano don Ramón, y que, evadidos de Madrid, han venido a cumplir su

voto de gracias a nuestro Santo Benedito.

También evadido de dicha capital, después de haber estado preso durante unos meses y condenado a muerte, ha venido el virtuoso poeta y esbico misionero P. José María Gorricho.

Prueba de lo mucho que el P. Gorricho ha querido y quiere a esta ciudad, es que, acordándose de ella entre las rejas de la cárcel, escribió un drama a base del Santo y de Hermosilla y cuyo drama que se titula "El escudo de la ciudad", quiere que sea estrenado en el Teatro Calceatense. Como caso providencial me dice el P. Gorricho que en el mismo día que terminó en la prisión el drama fué puesto en libertad y que, como providencial y milagroso, tiene el que pudo sacar de la cárcel los papeles y traerlos a España.

El evadido misionero está siendo visitadísimo y felicitado.

Con las formalidades acostumbradas ha sido pedida la mano de la señorita Angeles Gil González para el oficinista empleado ferroviario Marino Lacave, y la de su hermana señorita Milagros Gil para el bizarro brigada de Artillería don Juan Jiménez, habiendo quedado fijadas ambas bodas para la primera quincena del venidero octubre. Enhorabuena.

### RIOJA ALTA

EZCARAY, 26.

CONMEMORANDO A NUESTRA PATRONA LA VIRGEN DE ALLENDE.—A pesar de las dificultades que se han presentado a la junta de la Cofradía de Allende, dadas las circunstancias que atravesamos, ha sabido vencerlas, y los festejos religiosos para honrar a nuestra Virgen, en nada han desmerecido de los años anteriores.

A las once se celebró Misa solemne, estando el panegírico a cargo del presbítero de esta, don Lorenzo Pérez, que como acostumbra, estuvo elocuente.

A las cinco de la tarde salió la efigie de la parroquia, acompañada del clero, autoridades locales, pueblo en general y multitud de forasteros, a los acuerdos de la música dirigiéndose en solemne procesión al Santuario de Allende. Al llegar a la plazoleta de dicho Santuario, se hizo alto, y desde el balcón de la Consejería pronunció una plática el mismo predicador, y acto seguido se cantó la Salve, dándose por terminada la función religiosa. En el mismo campo y para distracción de la juventud la música tocó unos ballables.

Por la noche en el Cinema Segura, a beneficio de Auxilio Social, se puso en escena la comedia "Nido de Aguilas y el sainete "Hablando se entiende la gente", por entusiastas aficionados.

De apuntador hizo Julio Bañares. Como el propósito del acto no podía ser más halagüeño y los artistas hicieron lo que pudieron, el amplio salón se llenó por completo, varios por insuficiencia de butacas, presenciaron la velada de plé en los pasillos.

Las fiestas profanas, como fuegos, traca, dulzainas, gigantes, conciertos, etc., se suspendieron en absoluto.

Don Lorenzo Pérez obsequió a los pobres con un pan de kilo para cada uno.

Ayer, a las once, como día en que el agricultor acostumbra a dar gracias a Dios, hubo misa costada por los Labradores en la Ermita de Allende.—El Corresponsal.

### Distrito de Logroño

ENTRENA, 27.

Hace unos días dejó de existir el anciano don José Alvarez (q. s. g. h.) sufriendo en el mayor desconcierto a su esposa e hijos.

También entregó su alma al Señor don Julián Cruces (q. e. p. d.), que durante muchos años desempeñó el cargo de herrador.

Ambos sepelios se vieron concurridísimos, asistiendo muchos convecinos y amigos, incluso de los puélos vecinos. Reciban sus familiares mi sentido pésame.

Las fiestas en honor de San Cristóbal se han desarrollado en un ambiente familiar.

La función religiosa tuvo gran solemnidad realizada por la presencia de tropas voluntarias, que rindieron honores militares al Santo. El sermón a cargo de nuestro párroco don Juan Luis Degregorio estuvo elocuente y acertado por lo que recibió mucha felicitación.

Terminada la misa se organizó un acto patriótico de adhesión a las naciones amigas.

Al frente de las Banderas nacionales de esos países y la Banda Legionaria, se organizó el desfile donde figuraban las autoridades militares y civiles, así como la Milicia Nacional, vitoreando a España, a Franco, a Italia y al Duque.

Terminado esto, la oficialidad fué obsequiada con un refresco, acto organizado por el señor alcalde, señores funcionarios municipales y otras personas.

El señor Capitán de la fuerza dió las más expresivas gracias por este obsequio, haciendo votos por la prosperidad de ambas naciones.

to del Pozo, don Martín García y otras personas de buena voluntad.

Durante la tarde la brillante banda militar ejecutó en la Plaza del General Mola marchas militares e himnos patrióticos. ¡Arriba España!

En Oña, donde se encontraba hospitalizado ha fallecido el soldado Pedro Izquierdo (R. I. P.)

Se encuentran en compañía de sus padres, con unos días de permiso los defensores de la Patria Manolo Aguirre, Braulio Blanco y Antonio Osés.

### Sección de Arnedo

PREJANO, 27.

DEFUNCION.—A la avanzada edad de 74 años y confortado con los auxilios espirituales, ha fallecido en esta villa el horado vecino don Pedro Eguizabal Sota. La conducción del cadáver al cementerio constituyó una manifestación de duelo en la que tomaron parte el vecindario todo y muchos amigos de Arnedo, Herce, Santa Eulalia y Arnedillo, prueba evidente del aprecio que se le tenía. El duelo lo presidió su hijo don Manuel María con otros familiares y amigos del extinto. El finado, durante muchos años, desempeñó el cargo de recaudador de este municipio, con gran acierto; más tarde fué elegido alcalde, juez municipal y otros cargos, que desempeñó siempre con sumo celo e interés. A su esposa doña María Sota e hijo, expresamos nuestro más sentido pésame.

DONATIVOS PARA EL ACORAZA DO "ESPAÑA".—Anunciado por bando, por nuestro celoso alcalde don Urbano Ruiz de Gordejuela, que ayer domingo se recibirían donativos para la suscripción del acorazado "España", este pueblo, que tantas pruebas tiene dadas de su generosidad y patriotismo, acudió presuroso a cumplir con su sagrado deber entregando sus escasos recursos, reuniéndose en pocas horas la cantidad de 301'30 pesetas.

DE SOCIEDAD.—Muchos de los familiares y amistades que nos han visitado este verano, algunos restablecidos de las penalidades sufridas bajo la tiranía marxista, van regresando a sus domicilios.

Terminadas las vacaciones, han regresado a sus respectivas escuelas los señores maestros de esta localidad y reanudado la clases.

Con motivo del fallecimiento del que fué prestigioso industrial de Arnedo don Santiago Ruiz de la Torre, muchos de sus amigos de este pueblo, entre los que tenemos el honor de contarnos, nos trasladamos a dicha ciudad al objeto de acompañar a su última morada al querido e inolvidable amigo, rindiéndole, así el homenaje debido a sus singulares virtudes especiales dotes de cariño y sincera amistad. (q. e. p. d.)

DEL TIEMPO Y CAMPO.—Después de tanto tiempo sin ver la lluvia, estos días, aunque en pequeña cantidad, ha llovido beneficiando al campo en todo y muy particularmente a las viñas y olivar, que presentan buen aspecto, y a las tierras para la próxima siembra de cereales que se van preparando en buenas condiciones de recibir la semilla.

VENTA DE FRUTAS.—Este verano nos han visitado varios compradores de la riquísima fruta que se cosecha. No recordamos otro en que lo haya sido tan solicitada y que haya alcanzado tan buenos precios. De los datos que nos han suministrado resulta lo siguiente:

Peras de donguindo, vendidas (aproximadamente) 1.500 arrobas, a

4'50 pesetas una; peras de varias clases, 70 arrobas, a 4 pesetas; melocotón, 600 arrobas, a 6 pesetas; manzanas, de 50 a 60 arrobas, a 2'50; ciruelas, 100 arrobas, a 2'75; higos, 60 arrobas, a 2'25.

Son unas pesetas que remedian algo la situación económica de la clase labradora por cuanto quedarán distribuidas entre la mayoría del vecindario.—D. Diego.

### SE VENDEN DOS VACAS

recién paridas, 2.º parto; un CABALLO percherón, de 3 años, pasa de la marca, a toda prueba; un MACHO y una MULA, de 8 años, a toda prueba. Tratar con Milagros Pascual, en Villamediana de Iregua.

### CAZA EXPORTADOR

AMADOR FELIPE.—Salamanca. San Pablo, 26. — Tel. 2210

### APRENDIZ, preferible con principios

se necesita, en la "Casa Azul".

### PISOS ALQUILO, bien decorados

con galería, muy baratos. General Franco, 42.

### SE ARRIENDA LOCAL, propio para

almacén o pequeña tienda, sitio céntrico. Razón, Relojería Merino. (a) Vega, 13, 3.º — HARO.

### SIRVIENTA, conociendo bien sus obligaciones

preferible viuda sin hijos, buenos informes, se necesita. Razón, Trinidad, 4, 1.º

### SE DESEA EN TRASPASO UN PISO PARA HUESPEDES

o aparente para lo mismo, sitio céntrico. Razón, General Mola, 62, 3.º, izquierda.

### SE ARRIENDA PANADERIA con buena clientela

y maquinaria moderna, en pueblo importante cercano a Logroño, por no poder atenderla su dueño. Informes en LA RIOJA.

### SE VENDEN dos tinas de 1.000 cántaras

y una cuba de 400. Todas en buen estado. Informes, Viuda de Zorrilla, Casalarreina.

### SE DESEA PISO AMUEBLADO, con cinco camas

Razón en LA RIOJA.

### NODRIZAS

Amas. Se necesita para criar en casa de los padres de la criatura, con leche fresca y buenas referencias. Razón, Calvo Sotelo, 12, 2.º, derecha.

### SE VENDE UN COCHE hecho furgoneta

marca "Exes", 15 caballos, propio para panadero o cosa análoga. Tratar con su dueño, Eugenio de la Hoz, del Comercio, en Torrecilla de Cameros.

### Anuncios y suscripciones para LA RIOJA

pueden encargarse a nuestros corresponsales de todos los pueblos

### Pérdidas

Un jersey de niña, en el trayecto Calvo Sotelo, Vara de Rey, Vuelta del Peine y R. Argentina. Se ruega a quien lo haya encontrado lo entregue en Calvo Sotelo, 12, 2.º, izquierda.

El que haya encontrado una cartera con carnet de chófer de primera y documentación, con un décimo de lotería, se ruega lo entregue en la Alhóndiga, Cuarto de Evaristo Lodosa.

Un caballo negro, mal castrado, aparejado con sarma y soga, extrañado el día 27, de la jurisdicción de Lanciego (Alava). Se gratificará su entrega o aviso a Canuto Miranda, en dicho pueblo.

De una pulsera de identidad, con la inscripción de "A. Lejarcegui, Logroño". Se ruega su entrega en Hermanos Moroy, 4, Peluquería.

De una cadentina con un chupe y dos medallitas. Se ruega su entrega y se gratificará, por ser recuerdo de familia, en esta Administración.

VAQUERIA, con buena clientela, se traspasa. Informes, Carretera de Laguardia, 3, 1.º

### HARO ACADEMIA COLON

Enseñanza primaria y preparación de Ingreso en Bachillerato, Bachillerato. Clases y Estudios vigiados, de 9 a 12,30 y de 3 a 7. Vega, 13, 3.º — HARO.

### MEJOR SERVICIO Y MAYOR ECONOMIA

Agencia Fúnebre Berger

SAGASTA, 27 Tls. 1119 y 1752

### Subasta de pieles en Haro

Se sacarán a pública subasta, a pliego cerrado, las pieles de cinco tabajeros, de lanar y cueros y lechazos que se sacrifican durante los meses octubre, noviembre y diciembre, en la Casa Consistorial, el día 30 del presente a la una del mediodía. Los pliegos de condiciones se hallarán expuestos en casa de los Hermanos Larrea.

### HERRADOR

Se necesita en San Román de Cameros, bien impuesto en el oficio. Tratar con don Benito Centenero Pastor, Veterinario Titular en dicho pueblo. Intil presentarse sin buenos informes.

### PASTRANA

TELEFONOS: 1754 y 1258

### Maderas y Serrería

DE ANDRES VERA Libertad, 9 Teléfono 14-40

PISO en sitio céntrico, se arrienda en 100 pesetas, casa de nueva construcción, hermosas vistas, cuarto de baño y calefacción, bien ventilado, en Sagasta, 22. Informes, Librería de Viuda de Santos Ochoa, Portales, 48.

### Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA, Norte, 24. Telf. 1900. LOGROÑO.

PANADERIA ACREDITADISIMA. Se traspasa en Calahorra, por no poder atenderla su dueño, en inmejorables condiciones y grandes facilidades de pago. Intil dirigirse por escrito. Informará el propietario de la misma, Miguel Navarro, Estrella, 2. Calahorra.

### Vendimia en Cenicero (Rioja)

Se necesitan obreros para cortar uva y demás operaciones, dando principio a la recolección el día 30 de los corrientes.

SE DESEA COMPRAR UN MOTOR de corriente alterna, trifásico, de 120/210 voltios, 10 caballos, 1.500 revoluciones, y 1.300 metros de hilo de cobre electrofítico de 6 m/m. diámetro. Dirigirse a la Viuda de Cosme Peña, en Ojacastro.

CARBONERIA se trapa, por enfermedad del dueño, con muy buena clientela. Informes, Mayor, 81, 3.º, izquierda. De 12 a una.

### Subasta de chopos en Orón

El día 10 de octubre próximo y hora de las cuatro de la tarde, se procederá en subasta pública a la venta de 60 a 70 chopos maderables, en la Sala-Ayuntamiento de esta villa, por ser los mismos propiedad del Municipio.

Las condiciones facultativas y administrativas se hallan de manifiesto en Secretaría para el que desee enterarse, advirtiéndose que dichos maderables se hallan a cargo en la carretera general Madrid-Irún. Orón (Burgos), a 25 de septiembre de 1937. II Año Triunfal.—El Alcalde, David Solórzano.

### Vendimia en Uruñuela

Comenzará la general el día 2 de octubre. Se necesitan braceros.—El Alcalde, José Benito.

### OFICIAL CARRETERO

Se precisa. Intil presentarse sin saber bien el oficio. Avenida de Navarra, 7, Carretera. (a)

### SE OFRECE CHOFER para coche o camioneta, práctico

Para informes, Bonifacio Calvo, Gonzalo de Berceo, Taller de Cerrajería, Telf. 17-57. a

### Mula y Macho

De 3 dedos sobre la marca y 3 años, por ser llamado su dueño a filas, vende, a toda prueba, Marcelino Leiva, en Manzanares de Rioja. (a)

### Poleas de madera

Gran surtido. Teodoro San Juan. Calle Juan Lobo, 9. (j)

### SE CEDE HABITACION AMPLIA, primer piso, céntrico y orientada

Razón en LA RIOJA. (jd)

### CAZADORES. Certificados penales para obtener licencia de caza

obtengo rapidísimamente. J. Ruiz, Sagasta, 27, cuarto. Logroño. (jd)

### Aimorranas-Varices-Ulceras

Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno. Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Enfermedades de la Piel. Venéreo y Sífilis. CONSULTA DE ONCE A UNA Alfonso I, número 16. Zarago. a

### CEBADA, AVENA Y TRIGULLO, se compra, en Granja Rioja

Vara de Rey, 41. jd

### LOCAL PARA TIENDA O INDUSTRIA con habitación, galería, huerto

con pila y bomba de mano y motor, en General Franco, 14, se arrienda. Informes en el tercero, izquierda, de la misma casa o señor Lacorzana, en el Banco Urquijo Vascongado.

### MARMOLES, LAPIDAS TUMBAS Y ALZADOS PARA PANTEONES

D. LOPEZ TALLER: M. DE S. NICOLAS, 124

### PINTORES II

ACEITE LINAZA (sustituto) LINEOL ¡El mejor! LINEOL ¡El primerol Ferrés-Sevilla

VINOS SANDS Y BRILLANTES  
VINOS BIEN CONSTITUIDOS  
VINOS DE MAYOR RIQUEZA  
ALCOHOLICA se obtienen con los productos enológicos

ALGRY

ENOGANOL  
FOSFO-SULFUROL  
ENOSAL  
CEMENTINE

PARA VINOS TINTOS  
PARA VINOS CLARETES Y BLANCOS.  
LIMPIEZA Y DESINFECTACION DEL MATERIAL VINARIO  
PARA REVES ZAMPADO DE LOS ENVASES DE CEMENTO

CONSULTAS GRATIS  
MUY IMPORTANTE todos los productos enológicos ALGRY están autorizados por el estado del vino

Laboratorio Vitícola Enológico de la Rioja

LOGROÑO

ALGRY MARCA REGISTRADA

LABRADOR:  
La Falange E. T. trabaja por tu liberación y Franco la guía.

# LA RIOJA

LABRADOR:  
El Servicio Nacional del Trigo es un avance de Justicia.

## Disposiciones oficiales

**BURGOS.**—El Boletín Oficial del Estado publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Concediendo la Medalla de Suficiencias por la Patria al teniente de complemento de Artillería, agregado al 12 Regimiento ligero, don Ernesto Mañanas Calleja, herido grave el día 20 de abril último en el monte La Cruz (Vizcaya).

Disponiendo pase a la situación de reserva don Alfonso Moya Andino.

Nombrando juez de primera Instancia e Instrucción de Santoña, a don Gonzalo Queipo de Llano Buitrón, que interinamente sirva el Juzgado de Calatayud.

Suspendiendo de empleo y emolumentos al secretario del Juzgado de Instrucción de San Vicente de la Barquera, don Francisco Navarro.

Disponiendo la presentación de declaraciones de cosechas y existencias de trigo.

Separando definitivamente del servicio al catedrático excedente de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla, don Demófilo de Buen Lozano.

Idem al catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia, don Mariano Gómez González.

Idem a los catedráticos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, don José de Benito Mampel y don Wenceslao Roce Suárez.

Idem al catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo, don Emilio González López.

Idem al catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, don José Quero Morales.

Idem al catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago, don Fernando Calvet Prat.

Idem al catedrático excedente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago, don Antonio Sacristán Coida.

Idem al catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, don Emilio Langlo Rubio.

Idem al catedrático excedente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, don Pablo Azcárate Flores.

Nombrando con carácter interino agente judicial del Juzgado de Instrucción de Castrojeriz, a don Francisco Lanchares Martín.

Orden circular sobre el pago de los gastos al personal de las Juntas provinciales de Incautación de Bienes.

Concediendo una prórroga de un mes sobre la licencia que disfruta, al Inspector auxiliar de Trabajo don Manuel Taboada Montoto.

Solicitando de las direcciones de las Escuelas de Comercio y Trabajo contestación al cuestionario que se inserta.

Separando del servicio a varios guardias del Cuerpo de Seguridad y Asalto.

## ECOS DE HARO

29 de septiembre.

**DECOMISO.**— Por el señor inspector municipal veterinario y jefe técnico del matadero don Antonio Berlián, ha sido hoy decomisada para su inutilización una vaca propiedad del vecino de Villaré (Pontevedra), don Jesús Crespo, que padecía tuberculosis generalizada y que había sido presentada en el matadero para su sacrificio.

La res ha sido conducida al "Barrán", donde se ha procedido a su cremación.

**BAUFIJO.**— Ayer fué regenerado con las aguas del Jordán, el monismó bebé, que nuestro estimado amigo don José Ignacio Montobbio, Director gerente de la empresa de electricidad "Central San José", tuvo la dicha de recibir en su hogar hace algunos días, dado a luz con toda felicidad por su distinguida esposa doña Juanita Echeverría.

En el solemne acto religioso, el nuevo cristiano, a quien le fueron impuestos los nombres de Eduardo María Rafael, fué apadrinado por la gentil y encantadora señorita Ana María Montobbio, hermana del niño, y don Rafael Arizaga, apoderado de la razón social antes expresada.

Al felicitar con toda efusión al venturoso matrimonio, deseamos sinceramente al nuevo hermano una existencia tan dilatada como dichosa.

**NATALICIO.**— Nuestro apreciable amigo el presidente de los Sindicatos Profesionales y concejal de este Ayuntamiento, don Ignacio Tobía, ha tenido la gratísima satisfacción de ver

alegrado su hogar, con el nacimiento de una hermosa niña, primer retoño de su matrimonio, dada a luz felizmente por su esposa doña Araceli González. Madre e hija se encuentran en perfecto estado de salud.

Felicitemos cordialmente al feliz matrimonio y familias, deseando a la neófito, a quien le han sido impuestos los nombres de Margarita María de las Nieves, una dichosa existencia pléfrica de satisfacciones.

**MERCADO.**— Conforme prometimos en nuestro crónica de hoy, exponemos a continuación, los precios medios que rigieron en el mercado celebrado ayer: Uva a 0'40 pesetas el kilo; nueces a 0'90 y una pesetas kilo; manzanas; a 0'55; peras; a 0'50 y 0'55; higos; a 0'30 y 0'35; tomates a 0'15; patatas; a 0'25 y 0'30; pepinos; a 0'30; melocotón; a 0'90, 1 y 1'25; caparrón verde; a 0'55; sandías; a 5'50 y 6 pesetas docena; melones; a 4 y 5 pesetas; pimientos de cornicabra, a 5 pesetas ciento; idem del cristal, a 1'50, 1'75 y 2; idem del piquillo, a 2'50; guindillas verdes, a 0'50 y encarnadas, a 0'55.

**AYUNTAMIENTO.**— El lunes celebró sesión ordinaria la Comisión Municipal permanente de nuestro Municipio, bajo la presidencia del señor alcalde, don Teodoro Tejada, asistiendo los tenientes señores San Ildefonso Prieto.

Aprobada el acta de la ordinaria anterior, se dió lectura al informe que emite el señor maestro de obras interino, en relación con la denuncia presentada en la sesión anterior por don Anastasio Crespo, inquilino de la casa número 27 de la calle del 19 de Julio, sobre incumplimiento de acuerdo municipal por parte del señor administrador de citada finca urbana, y como en el informe se expresa que las obras de saneamiento ordenadas no se han llevado a la práctica hasta la fecha, se acuerda conceder un nuevo plazo improrrogable de ocho días y conminar al propietario del inmueble con realizarlas el Ayuntamiento por Policía y a su costa.

Se aprueba un informe de la Comisión de Hacienda, proponiendo resoluciones a los siguientes asuntos: Reaudaciones quincenales por arbitrios; liquidaciones de matrículas; donativos de funcionarios públicos a la Superioridad Nacional; Servicios con la Mancomunidad Sanitaria provincial; Certificaciones de Pesas y Medidas; Propios y 1'20 por 100 de pagos al Estado; notas de abono por envases y aprobación de facturas con cargo a los presupuestos ordinario y extraordinario vigentes. A propuesta del señor presidente de la Comisión informante, se acuerda comprender entre la relación de facturas aprobadas, la correspondientes a la celebración de diversas solemnidades religiosas.

A propuesta del señor Interventor interino y con la aprobación previa de la Comisión de Hacienda, se aprueba una transferencia de crédito dentro del presupuesto ordinario para nutrir diversos conceptos insuficientemente dotados del ejercicio actual, exponiendo al público el expediente por plazo de quince días para admitir reclamaciones, a fin de someterlo después a la aprobación definitiva del Ayuntamiento pleno.

Queda por unanimidad aprobado un expediente de recibos fallidos que presenta la Administración de Arbitrios, por encontrar justificados los motivos que han aconsejado la declaración de incoables.

Se accede a causar baja en el padrón de los habitantes de esta ciudad a don Julián Gamón, que tenía fijada su residencia en el barrio de San Pellos, por trasladarla a Luchana (Baracaldo), a cuyo Municipio se comunicará esta decisión.

Por la presidencia se manifiesta que habiéndose realizado diversas obras en la Administración de Arbitrios, que han determinado el cambio de las oficinas, procedía ocuparse de la instalación de la calefacción, quedando encargadas las Comisiones de Hacienda y Obras de estudiar este particular y proponer el medio factible de llevarla a la práctica.

Por turno queda nombrado regidor de semana, el concejal de este Ayuntamiento, don Arturo Medrano.

Fuera del orden del día, hace uso de la palabra el señor Prieto para manifestar que, habiéndose decretado por la Superioridad la clausura del Instituto de Segunda Enseñanza de esta ciudad por el próximo curso académico, se ha de producir un evidente trastorno a los alumnos que seguan estudios del bachillerato en este centro docente y con mayor intensidad a los que por razón de la situación económica de sus familias, no dispongan de medios que les permita atender a su preparación en cualquiera de los Institutos que han quedado subsistentes. A fin de minorar o hacer desaparecer este perjuicio, propone y así se acuerda por unanimidad, gestio-

## Gobierno civil de la provincia

### Junta Provincial de Abastos

En oficio de fecha 25 de los corrientes me comunican del Parque de Intendencia del Sexto Cuerpo de Ejército (Burgos), se prohíbe en absoluto la salida de cebada fuera de la Provincia sin autorización que será expedida por el citado Parque.

Lo que se hace público para conocimiento de los Almacenistas y cosecheros, teniendo en cuenta que serán sancionados los infractores de la presente circular.

Logroño, 28 de septiembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.

El Gobernador Civil, FRANCISCO RIVAS y JORDÁN DE URRIÉS.

### LAS LABORES AGRICOLAS

Ante la proximidad de la vendimia y de otras no menos importantes faenas agrícolas de recolección y de siembra, recuerdo a las Juntas agrícolas constituidas, de conformidad a lo dispuesto en la circular de este Gobierno, de 22 de junio último, inserta en el B. O. de la provincia número 76 de fecha 24 del citado mes, la obligación en que se hallan de extremar su celo para que todas estas labores se realicen con arreglo a los usos y prácticas de buen labrador, salvando cuantas dificultades pudieran surgir por la falta de brazos mediante la rigurosa aplicación de las normas contenidas en mi citada circular, y estableciendo turnos de prestación personal del vecindario en todos los casos que sea menester.

Por lo tanto, las normas establecidas en mi citada circular se entenderán igualmente extensivas además de a las faenas de recolección, a las del laboreo de tierras para siembra, cuidando las Juntas bajo su personal responsabilidad del cumplimiento exacto de este servicio, cuya importancia exige que las autoridades presten al mismo el máximo interés, y los apoyos necesarios para que no se resienta o disminuya la producción del campo bajo la protección y amparo del Nuevo Estado Español.

Logroño, 29 de septiembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.

El Gobernador Civil, FRANCISCO RIVAS y JORDÁN DE URRIÉS.

### CIRCULARES

De conformidad a lo dispuesto en el artículo segundo de la Orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, de 17 de mayo último, a partir de las 23 horas del sábado, 2 de octubre próximo venidero, quedará restablecida la hora normal, con sujeción a las normas dictadas en la citada Orden.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Logroño, 30 de septiembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.

El Gobernador Civil, FRANCISCO RIVAS y JORDÁN DE URRIÉS.

Cuántas personas residentes en esta capital se interesen por la repatriación de niños familiares suyos expatriados por los dirigentes rojos, podrán pasarse durante el plazo de siete días, a contar de la publicación de esta circular, de diez a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, por las Oficinas de la Junta Provincial de Protección de Menores (Calle de la Lleria, 39, primero), donde se les facilitarán los datos precisos.

Los alcaldes de la provincia como presidentes de las Juntas locales de Protección de Menores, recibirán las oportunas instrucciones para el cumplimiento de tal servicio en los respectivos términos municipales.

Logroño, 29 de septiembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.

El Gobernador Civil, FRANCISCO RIVAS y JORDÁN DE URRIÉS.

nar de la Comisión de Cultura y Enseñanza de la Junta Técnica del Estado, vea de encontrar la fórmula que permita las actividades del centro temporalmente clausurado, y si ello no fuera posible, crear el Estado en Haro un centro cultural que permita durante el próximo curso académico, atender a la preparación de los alumnos del Instituto, en forma tal, que no queden interrumpidos sus estudios. Y se levantó la sesión.

### Academia Preparatoria

**ESTUDIOS DE BACHILLERATO**  
El 1.º de Octubre comenzarán las clases de preparación en esta Academia.  
Informes: Plaza General Franco, 5 y 7, 2.º — HARO.

### Arriba el campo, viticultores

Al decir arriba el campo, incluimos también el ramo de Viticultura, importantísimo en nuestra provincia:

Nos referimos a los abusos a que hemos estado sometidos durante muchos años con el residuo de vinificación llamado hollejo u orujo. Sabéis muy bien todos los viticultores, que el citado residuo, tan necesario a los fabricantes de alcohol, ha sido despreciado pagándolo a precios irrisorios, pues, siempre han oscilado los precios entre 45 y 50 céntimos carga de 160 kilos aproximadamente, sin tener en cuenta el grado alcohólico, variable en todos los años. De más, se sigue la costumbre de no fijar precio al orujo hasta terminada la elaboración del vino; mejor dicho, una vez que el fabricante lo tiene almacenado, fija el precio a capricho y nosotros, sin réplica de ninguna clase lo aceptamos. Habéis de comprender que ello perjudica nuestros intereses y como Españoles de la España nueva, de la España de Franco, no debemos consentir ni un momento más. Tenemos fe ciega en nuestro Caudillo y tenemos asimismo la seguridad de que hará justicia en lo que antecede, dictando normas a seguir sobre el particular, hasta que rija el Estatuto del Vino.

A Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., invitamos con el ruego más encarecido para que preste su reconocida y valerosa cooperación al respecto, permitiéndonos adelantarnos a conveniencia una reunión de todos los Viticultores en las distintas cabezas de

partido, de cuya reunión saldrían orientaciones a seguir en lo relacionado. ¡Viva España! ¡Arriba España! Segundo Año Triunfal.  
Baños de Río Tobía, 11 septiembre de 1937.

### DOS VITICULTORES

### Noticias de Navarra

#### DESPUES DEL PARTIDO DEL DOMINGO

PAMPLONA, 29.—La recaudación obtenida en el partido de fútbol del domingo último ha ascendido a ocho mil pesetas. El beneficio para la suscripción Nacional será de seis mil pesetas.

#### MULTAS GUBERNATIVAS

El Gobernador civil ha impuesto las siguientes multas:  
A don Jesús Oteiza, de Pamplona, 500 pesetas por elevar el precio de las zapatillas.  
A don Bahil Esparza, de Tafalla, 500 pesetas por defraudar en el peso de las raciones de pan que suministraba a la Academia de Sargentos de dicha ciudad.  
A doña Orenca Prieto, de Carcastillo, 1.000 pesetas por elevar el precio del aceite y por no ajustarse a lo ordenado respecto de indicación de precios de los artículos que tenía para la venta.  
A la señora viuda de E. Arbeloa, de Carcastillo, 1.000 pesetas, por ocultación de aceite.  
A don Cirilo Goñi, de Pamplona, 150 pesetas por elevar el precio del chorizo.  
A doña Cristina Ochoa de Alda y don Policarpo Armendáriz, ambos de Arróniz, 1.000 pesetas a cada uno por elevar el precio del aceite.

#### FERROVIARIO GRAVEMENTE HERIDO

El ferroviario Manuel García Flores, de 80 años, natural de Madrid, fué alcanzado por unos vagones en la estación de Alsasua, resultando con ambas piernas fracturadas. Su estado es gravísimo.

#### DESPUES DEL BOMBARDEO DE LUMBER

Los edificios destruidos o gravemente averiados en Lumber como consecuencia del bombardeo por la criminal aviación roja son veinticuatro. Las bombas arrojadas fueron unas veinticinco.

En Lumber se han reunido el Ayuntamiento y las fuerzas vivas para tratar de la grave situación creada por efecto del bombardeo. Inmediatamente una comisión designada al efecto

se ha preocupado de proporcionar albergue provisional a las familias que sin el se quedaron, y, efectivamente todas ellas han sido ya instaladas en habitaciones decentes.

También se ha empezado a verificar las reparaciones de los edificios que no han sufrido graves quebrantos, e igualmente se están llevando a efecto, con la mayor intensidad, todos los trabajos de descombro, derribo de paredes malas, etc.

Una Comisión de la villa de Lumber, presidida por el alcalde don Eugenio del Casillo, visitó ayer al Vicepresidente de la Exma. Diputación, señor Arraiza, para darle las gracias por su asistencia al entierro de las víctimas del bombardeo de la aviación roja, ocurrido el pasado sábado y por haber acudido personalmente tan pronto tuvo noticia del salvaje atentado.

La misma Comisión dió cuenta de los enormes perjuicios materiales producidos por la metralla. Solamente en los edificios han sido destruidas más de 15.000 tejas.

Una de las mujeres heridas de más gravedad, doña Vicenta Lusarreta, se encontraba ayer en estado gravísimo. Los demás heridos parecen haber experimentado alguna mejoría.

#### LOS PRECIOS DEL TRIGO

Los precios de tasa de los trigos en Navarra para el mes de octubre serán los siguientes: Trigos finos: Catalán de monte fino, 50'60 pesetas el quintal métrico. Trigos entrefinos: Catalán de monte corriente, royos hembra y pelados finos 48'60. Trigos corrientes: Royos, hembra y pelados corrientes, 47'60.

#### LA VENDIMIA EN TUDELA

En los pueblos de la zona de Tudela ha entrado de lleno la recolección de la uva, abundante en cantidad y de excelente calidad.

## ZARAGOZA

### Lotería Patriótica

**SORTEOS ORDINARIOS** los días 1, 11 y 21 de cada mes.  
Billete: 10 pesetas. Dó. no: 1 peseta.

**SORTEO EXTRAORDINARIO** el día 11 de octubre.  
Billete: 50 pesetas. Dó. no: 5 pesetas.

### Junta Recaudatoria Civil ZARAGOZA

### Patronato Local de Formación Profesional

#### ESCUELA ELEMENTAL DE TRABAJO

Reunida en pleno la Junta de este Patronato y examinados por los señores vocales los ejercicios de oposición a las becas, en su día anunciadas en la Prensa, vistos los trabajos de los opositores:

- PROVINCIA.—Pedro Jaén, de Fuenmayor, 84 puntos.
  - Daniel Antón, de Viniegra, 84 puntos.
  - Manuel Hernández, de Sotés, 84 puntos.
  - Julián Gutiérrez, 9 puntos.
  - Octavio Martínez, 5'5 puntos.
  - CAPITAL.—Luis Remírez, 67'5 puntos.
  - Aurelio Ortigosa, 66 puntos.
  - José Luis Escudero, 63 puntos.
  - Francisco Martín, 23 puntos.
  - Domingo Mateo, 18'5 puntos.
- Ha acordado otorgar las becas, respectivamente, a Pedro Jaén, Daniel Antón, Luis Remírez y Aurelio Ortigosa, por haber alcanzado mejor puntuación. —Igualmente, y en vista de los ejercicios realizados, fué nombrada mecánografa interina de la Escuela Elemental, la señorita María del Carmen González Jiménez.

## Audiencia

Para hoy está señalada la vista de las causas siguientes:  
A las once, Juzgado de Nájera, contra Francisco Trassorras y Morales de Setián, por lesiones y daños por imprudencia. Abogado, señor Rebollo (B); procurador, señor Esteban.  
A las doce, Juzgado de Nájera, contra Andrés Quijano Nájera, por hurto. Abogado, señor Herrero; procurador, señor Muro.  
VISITA DE PENADOS.— En la mañana de hoy se trasladará la Sala de esta Audiencia a la Prisión Provincial, para hacer la visita reglamentaria a penados.

Frente a toda tendencia de claudicaciones y de falsas libertades, oponemos la conducta rectilínea, contundente y clara de nuestros abuelos tradicionalistas. De los que se fueron a la montaña huyendo de la ciudad, para conquistar el campo.  
Somos camaradas de Onésimo y de JOSÉ ANTONIO y discípulos de Mella, de Menéndez y Pelayo y de Balmes. Dispuestos a resolver con criterio español todos los problemas que nos plantea la Vida y la Muerte.  
SALUDO A FRANCO: ¡ARRIBA ESPAÑA!

## DE QUINTAS

### Junta de Clasificación y Revisión

En sesión celebrada el día 29 fueron resueltos los siguientes expedientes:

Soldados útiles para todo servicio: Longinos Domínguez Pérez, Simón Fernández Abad, Basilio Pérez Pérez e Ignacio Pérez Fernández, de Arnedo.  
José Herreros Pérez, de Ledesma.  
Benito Pérez García, Medrano.  
Ambrosio Lozano Olarte, Navarrete.  
Julián Ruiz Sota y Dionisio Ruiz González, de Préjano.  
Plácido Manzanares Martínez y Esteban Ruiz Herreros, de San Millán de la Gogolla.

Pablo Bezares García, Tricio.  
Victor Argáiz López, Tudelilla.  
Cándido Ocoñ Ocoñ, Turruncón.  
Urbano Marín Santamaría, Uruñuela.  
Salvador Ceniceros Izquierdo, Ventosa.  
Mauricio Sáez Ruiz de C. Villar Arzedo.  
Gerarín Barco Bollosa, Calahorra.  
Juan Sáenz Ascorbe, Corera.  
Teodoro Aldama Calatayud, Quel.

Útiles para servicios auxiliares: Jacinto Gómez Rodríguez, Modesto Pascual Zabala y Félix Sáenz Abad, de Arnedo.

Dionisio Ubis Ramírez, de Entrena.  
Victoriano Somalo Jiménez, Ledesma.  
Primitivo Marín Sáenz, Navarrete.  
Venancio Pérez Aguado, Sta. Coloma.  
Manuel Calvo Ibáñez y Pedro Calvo Ibáñez, Santa Eulalia.  
Esteban Fernández Gil, Sorzano.  
Esteban Sainz López, Tudelilla.  
Procopio Benito Guinea y Félix Guñea Marijuán, de Uruñuela.  
Santos Sánchez Sáinz, Ventosa.  
Félix Iñiguez Acha, Viguera.  
Ricardo Cerdón Moreno, Villar de Arnedo.

Feliciano Fernández Blanco, Zarzosa.  
Fernando Martínez Gargallo, Alfaro.  
Teodoro Merino Merino, Autol.  
Máximo Gómez Bañares, Castañares.  
Joaquín López Marín, Cuzcurrita.  
Apolinar Sagarray Quinceos, Haro.  
Andrés Santamaría Urrutia, Haro.  
José Rabadán Guereño, Logroño.  
Isaac Monja Largo, Quel.  
José Ballo Sánchez, Logroño.

#### Pendientes de observación:

Higinio Arpón Fernández, Ignacio Eguizabal Muro, Abundio Gastel Ruiz, José Herrero Fernández, Félix Martínez Losa, Donato Perez-zadros Garrido y Melchor Solana Solana, de Arnedo.  
Nicasio Cerrolaza Muro, Logroño.  
Aniceto Argáiz Viguera y Juan Tejada del Amo, Molinos de Ocoñ.  
Florencio Diego Jiménez, Préjano.  
Jacinto Cerrajer Ezquerro, Nájera.  
Francisco Pérez Aguado, Sta. Coloma.  
Rafino Ezquerro González, Santa Eulalia.  
Ambrosio Ortega Rodríguez, Tudelilla.  
Hilario Lozano Lozano, Villaverde.

#### Excluido temporal:

Domingo Latorre Galilea, Santa Eulacia.

#### Excluidos totales:

Constancio Eguizabal Zabal, Arnedo.  
Félix Ezquerro Benito, Fuenmayor.  
Urbano Rodrigo Montiel, Tudelilla.  
Justo Calvo Calvo, Villarroya.  
Pedro Fernández Fernández, Alcasno.  
Santiago Cobeleda Martínez, Mansilla.  
Honorio (Martínez Villoslada), Villarejo.

Española: ¿Con cuánta labor de tus manos has cooperado a la magnífica "campana de abrigo al combatiente" promovida por la Delegación de Frentes y Hospitalarios? No es posible que tú, madre, esposa, hija, hermana, novia, seas de las que dices "tengo que hacer". Tú, seguro, eres de las que dices "hice y entregué" cuanto pude; hice mucho y lo entregué a tiempo, en seguida.

## RADIO RIOJA

A las 13.—Discos solicitados por los heridos hospitalizados en Logroño.  
A las 13'30.—"Viva el rumbero" Zabalá, "Floradora" "Cantos canarios" Pover, "Maruxa" Vives.  
A las 14'30.—Retransmisión desde Radio Nacional Salamanca.  
A las 15.—Continuación de los discos para los heridos.  
A las 21'30.—Discos solicitados por los señores adheridos. Noticias locales y de última hora.  
A las 22'30.—Retransmisión desde Radio Nacional Salamanca.

Quien confunda el programa de la Falange y el espíritu de la Tradición con conductas y modos meramente individuales, es un pobre de espíritu.  
Son las personas las que han de adaptarse a los programas.  
Y si no son capaces de ello, que se marchen antes de echarlas.  
Lo que llevamos entre manos es el destino de España. Y la empresa es demasiado importante para pensar en debilidades y en claudicaciones.  
FRANCO, FRANCO, FRANCO, ¡ARRIBA ESPAÑA!

Tiempo frío; en tu hogar acogedor y templado disfrutas de bienestar. No olvides al que te lo defiende bajo la lluvia y la helada